

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUATEVER CIA. LTDA.

En Santa Rosa de Cusubamba, Panamericana Norte, Parroquia Oton, cantón Cayambe, siendo las 9h00 del 26 de marzo de 2017, se reúnen los socios de la compañía ECUATEVER CIA. LTDA, en sesión de Junta General Ordinaria, las siguientes personas: 1) Señora ROSANNA NELSON POZO propietaria de 21 participaciones; 2) La compañía TURIS AGRO NELPO S.A., propietaria de 379 participaciones, quien comparece representada por su gerente General el señor Dr. David Peter Nelson Lapplely. El capital social de la compañía es de (USD 400.00), Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada participación, el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Para efectos de la presente Junta se designa Preside Ad-hoc a la señora Rosanna Nelson Pozo, y actúa como Secretario el señor Dr. David Peter Nelson Lapplely, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Una vez constituida la presente Junta, la señora presidente de la presente Junta, certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que completa el quórum de ley. La presente Junta, decide por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia no ha sido indispensable la convocatoria por la prensa, ni el cumplimiento de otras formalidades legales.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura al orden del día de la presente Junta, el cual consiste:

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2016.

2.- Conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, y dictar la resolución correspondiente.

3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2016.

Presidencia pone a consideración de los señores socios los puntos del orden del día. Seguidamente la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto. Se deja expresa constancia, que los señores socios declaran estar lo suficientemente informados y tienen pleno y total conocimiento, sobre todos los puntos a tratar en la presente junta.

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2016.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los socios presentes intercambian opiniones y seguidamente resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Dr. David Peter Nelson Lapplely, Gerente General de la compañía, y se dispone que el original se remita a la

Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de Expedientes de la presente Junta, conforme lo dispone la ley.

2.- Conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, y dictar la resolución correspondiente.

Nuevamente toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los socios el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, que corresponden al Ejercicio Económico del año 2.016, para su análisis y aprobación.

La presente Junta, una vez que los socios han conocido las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016, las cuales se encuentran reflejadas en los estados financieros por dicho año, y luego de realizar las deliberaciones y votación correspondientes, por unanimidad aprueban el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

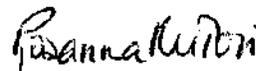
3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2016.

Seguidamente se procede a deliberar sobre el punto cuatro del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien mociona a la Junta que los valores correspondientes a los beneficios sociales, generados por la compañía, en el ejercicio económico del año 2.016, No sean distribuidos, por así convenir a los intereses de la compañía, y que dichos valores sean registrados en la cuenta utilidades no distribuidas La moción es puesta en consideración de los señores accionistas, quienes luego de las deliberaciones correspondientes aceptan la moción en los términos propuestos, por lo que consecuentemente los señores accionistas RESUELVEN NO distribuirse las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2.016. Dichos valores serán registrados en la cuenta utilidades no distribuidas.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente, considera un receso de veinte minutos hasta que secretaria elabore el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, la señora secretaria, da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la presente junta. Siendo las 11h20, concluye la presente Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía "ECUATEVER CIA. LTDA".



**DAVID PETER NELSON LAPPLEY
GERENTE GENERAL-ECUATEVER CIA. LTDA.**



**ROSANNA NELSON POZO
SOCIA**



**DAVID NELSON LAPPLEY
GERENTE GENERAL-TURIS AGRO NELPO S.A.-SOCIO**